

CAMPOS PALACÍN, PABLO; CARRERA TROYANO, MIGUEL: «*Parques nacionales y desarrollo local. Naturaleza y economía en la Sierra de Guadarrama*». Thomson Cívitas. Ed. Aranzadi. Pamplona 2007.

Este libro fue escrito en la antesala de los nuevos proyectos de parque nacional (Monfragüe y Guadarrama), como señala Jaime Izquierdo en el prólogo, no obstante, aunque algo tarde, su contenido es de tal interés que no puede soslayarse su reseña en esta revista.

Pueden diferenciarse, en este libro, dos partes: los capítulos 1 y 2 de contenido más general, si bien con la Sierra de Guadarrama como telón de fondo, y los tres restantes orientados a la estructura económica de la Sierra de Guadarrama, a la economía del uso múltiple de sus pinares y a exponer las diversas opciones de parque nacional que los autores contemplan.

La Introducción (Cap. 1) nos sitúa en el viejo debate: postura antropocéntrica frente al planteamiento biocéntrico que implica la renuncia a los usos extractivos tradicionales. Los autores adoptan la primera de manera inequívoca cuando afirman que «un gran parque nacional puede mantener algunas zonas dedicadas plenamente al paseo y la contemplación, pero, además, debe contemplar el objetivo de la conservación de la naturaleza, moldeada por la huella humana durante milenios, sin necesidad de abandonar los usos extractivos compatibles con la conservación, debidamente regulados en todos los casos.»

El debate continúa tachando de economicista la postura anterior.

En el capítulo 2, comienzan los autores señalando que el verdadero peligro para la Sierra de Guadarrama no reside en los usos tradicionales, llevados a cabo durante siglos, sino en el notable avance de la urbanización cuyo control exige el reforzamiento del nivel de protección. Y, a continuación, tratan de analizar tres temas básicos: los diversos conceptos de parque nacional, el papel de la economía en la gestión de los parques y el carácter antiextractivo de los recursos naturales que informa la legislación española.

---

- Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, n.º 229, 2011 (163-169).

Se enfrentan dos conceptos antagónicos de parque nacional: el americano, de orientación «virginista» y el europeo que contempla el mantenimiento de actividades extractivas compatibles con la biodiversidad. Obviamente, los autores, en coherencia con la postura ya señalada, insisten en la inadecuación del modelo virginista que pretende borrar la huella humana sin favorecer los objetivos fundamentales, generando conflictos y dando lugar a usos inadecuados de los recursos públicos.

Analizan las tipologías establecidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y su evolución desde una perspectiva biocéntrica a otra más compatible con la presencia humana y sus diversas actividades económicas siempre que respeten el medio natural. A pesar de todo, concluyen, no existe un consenso internacional sobre el concepto de parque nacional y, por tanto, continúa la controversia sobre el papel de la presencia humana y de las actividades económicas que pueden llevarse a cabo.

A continuación, en este interesante capítulo, los autores discurren sobre los conceptos de economía de la preservación y de la conservación, en definitiva, sobre el papel de la economía en los espacios protegidos en los que está permitida la presencia humana y la realización de actividades económicas tradicionales de carácter conservacionista. El objetivo es argumentar a favor de un concepto de parque nacional cercano a la categoría V de la UICN y contra la categoría II que era el predominante cuando se escribió el libro que se comenta. Queda así expuesta, una vez más, la postura de los autores que han plasmado en las recomendaciones para la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Sierra de Guadarrama.

En el primer caso –economía de la preservación– y ante el riesgo de que se produzcan efectos irreversibles proponen que el análisis económico se centre en evaluar el coste de evitar la irreversibilidad de las acciones humanas. En cuanto a la economía de la conservación manifiestan que debe orientarse a la búsqueda de una gestión socialmente aceptable que haga compatible el uso múltiple de los recursos naturales, ambientales y culturales. Y proponen la realización de ambos análisis en el caso de los parques nacionales y, en general, en todo medio natural con valores ambientales y culturales.

Hay, en este capítulo, una afirmación que revela un buen conocimiento de la realidad y que este comentarista suscribe: «en la actualidad en Europa no se realizan habitualmente actividades extractivas provocadoras de irreversibilidades». Por lo que a España se refiere, puede comprobarse

que, en las áreas forestales, la recogida de leña apenas se practica, que permanecen en el monte los pinos sanos y de buen tamaño derribados por un golpe de viento y por lo que atañe a la biodiversidad, la huella del jabalí se aprecia en todas partes, verdaderos rebaños de ciervas pastan tranquilamente, al anochecer, en las abandonadas vegas de los ríos, a poca distancia del casco urbano de los pueblos y hasta algún zorro se detiene a observar, sin miedo, al visitante ocasional.

A continuación se realiza una crítica de la legislación básica española bajo la óptica de la economía de la conservación, señalando con varios ejemplos concretos que no se aplica en España la filosofía de la exclusión económica tendente al modelo americano de parque nacional. Estos ejemplos muestran, también, las ventajas de la concertación con las poblaciones locales en orden a consentir el mantenimiento de ciertas actividades, a veces con tradición milenaria, lo que aproximaría a la categoría V de la UICN el modelo de los parques nacionales españoles.

En las conclusiones se aboga por modificar el Plan Director de acuerdo con los criterios repetidamente expuestos por los autores.

Comprende el capítulo 3 un análisis de la estructura económica de la Sierra de Guadarrama todo lo preciso que permite la información estadística disponible. Su interés reside en el carácter descriptivo e interpretativo de de la información disponible que, a pesar de las indicadas limitaciones, ofrece datos del mayor interés. Las conclusiones ponen de relieve la heterogeneidad de los municipios de la zona PORN y resaltan la utilidad de los resultados para evaluar el impacto del parque nacional sobre las actividades económicas de dicha zona.

En el capítulo 4 se destaca el carácter periurbano de la Sierra, hoy acentuado por los usos recreativos que se han añadido a los tradicionales –pastoreo, caza y corta de madera– e insisten, una vez más, en la necesidad de tener en cuenta todo esto a la hora de instrumentar una política de conservación de la calidad ambiental. Si se acepta la argumentación de los autores un gran parque nacional exigiría, al menos, la permanencia de grandes pastizales y cultivos extensivos en un radio no inferior a 50 km. de las cumbres, junto con la detención del avance de las edificaciones.

El papel de la selvicultura actual, en la gestión forestal para responder a la demanda de diversificación de los usos del monte, es otro epígrafe coherente con la postura de los autores.

Finalmente destacaríamos la metodología empleada para contabilizar las rentas comerciales, sociales y ambientales generadas en un pinar represen-

tativo de la Sierra de Guadarrama y, aunque estiman que podría ser útil para ser aplicada a escala regional y nacional, no ocultan sus limitaciones por la carencia de la adecuada información estadística. El epílogo muestra tres alternativas posibles para el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y finaliza proponiendo un gran parque de tipo europeo, con núcleos urbanos y actividades tradicionales compatibles con el medio natural.

El lector interesado dispone de un libro realista y equilibrado, alejado del extremismo virginista y cercano a la realidad social a tener en cuenta a la hora de proteger los espacios naturales donde el hombre ha dejado su huella secular.

MANUEL MARTÍN GARCÍA

MIGUEL LABURU: *De Mare Vasorum: La memoria perdida*. Prólogo de Jesús M.<sup>a</sup> Lizárraga Gurea. Editorial Pamiela, 2006.

La editorial Pamiela ha sacado a la luz de la imprenta un libro en octavo mayor de agradable aspecto e interesante contenido. Se trata de la obra póstuma del entusiasta y fino modelista naval donostiarra Miguel Laburu, el hombre que durante varias décadas del pasado siglo más empeño puso en dar a conocer el pasado marítimo de los vascos.

Jesús M.<sup>a</sup> Lizárraga, además de prologar la obra, ha sido el encargado de la edición, tras ordenar los papeles que dejara el autor en su último esfuerzo por difundir los conocimientos acopiados a lo largo de toda una dilatada vida en buena medida dedicada a recuperar de forma autodidacta la memoria marítima de su entorno territorial.

Los quince epígrafes de que consta el libro, pueden agruparse en tres grandes temas, todos ellos referidos al periodo temporal comprendido entre los siglos XII y XVI. El primero y más extenso se ocupa en desplegar un panorama histórico general, el segundo está dedicado a la construcción naval y, en fin, el tercero, a la proyección exterior de los balleneros vascos. En cada uno de los tres apartados se combinan dos formas de presentar los hechos, ya que unos epígrafes se dedican a la narración de acontecimientos y otros a la sistematización cronológica de las efemérides más significativas.

El conjunto resulta un estimable ensayo en que el autor expone con claridad matizada la síntesis de la visión panorámica que para sí mismo y sus paisanos construyó sobre los citados cinco siglos de brega con la mar.